

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución

N	ń	m	Δ	rn	•

Referencia: EX-2022-00227253--UNC-ME#FA - segundo llamado ARREGLOS LA CABAÑA

VISTO

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para la LICITACIÓN PÚBLICA: "ARREGLOS VARIOS EN PABELLON LA CABAÑA – FACULTAD DE ARTES – UNC - SEGUNDO LLAMADO", y;

CONSIDERANDO:

Que el acto se llevará a cabo conforme a la Ley de Obras Públicas 13064, Ordenanza HCS 10/2012 y Resolución SGI 126/2023:

Por ello:

# EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO

# DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA para la obra: " ARREGLOS VARIOS EN PABELLON LA CABAÑA – FACULTAD DE ARTES – UNC - SEGUNDO LLAMADO", con un Presupuesto Oficial estimado, a valores de Julio de 2023, en la suma de PESOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO CON 70/100 (\$ 22.342.228,70) equivalentes a 54,88 Módulos de Obra Pública.

ARTÍCULO  $2^{\circ}$ .- El gasto que demande la presente Contratación será solventado, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional, en IF-2023-00605910-UNC-DP#SGI de orden #34, con las siguientes partidas presupuestarias: A.0001.046.000.000.12.81.06.00.000.03.4.2.1.0000.1.22.3.4 (\$2.519.386,70) y A.0001.046.000.000.11.81.06.00.000.33.4.2.1.0000.1.22.3.4. (\$19.822.842,00).

ARTÍCULO 3°.- La comisión de pre-adjudicación estará compuesta por: Arq. Mario Ubino, Arq. Paula Herrera, Arq. Susana Almirón; Ricardo More, Arq. Daniel Madrid, y Sr. Emiliano Pereyra.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar al Área Económica Financiera a la venta de pliegos en \$ 22.342,00.

ARTÍCULO 5°.- Pase al Área Económica Financiera para la prosecución del trámite.